

Información de Trámite

Nombre Trámite	ASESORAMIENTO TÉCNICO VIRTUAL A SUJETOS OBLIGADOS Y CIUDADANÍA EN GENERAL A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL
Institución	UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y ECONÓMICO
Descripción	Este trámite está orientado para que los sujetos obligados y ciudadanía en general cuenten con asesoría técnica de manera virtual, mediante el correo electrónico mesadeayuda@uafe.gob.ec , sobre los temas de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos.
¿A quién está dirigido?	<ul style="list-style-type: none">Las personas beneficiarias de la asistencia técnica virtual son los Sujetos Obligados y Ciudadanía en GeneralPersona Jurídica - PrivadaPersona Jurídica - PúblicaPersona Natural - EcuatorianaPersona Natural Extranjera <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener: <ul style="list-style-type: none">Asesoramiento técnico mediante respuesta a correo electrónico</p>
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales: Poseer correo electrónico personal o institucional</p>
¿Cómo hago el trámite?	<ul style="list-style-type: none">Escribir al correo de mesadeayuda@uafe.gob.ec la consulta o asistencia técnica que los sujetos obligados o ciudadanía en general solicita ser absuelta.La consulta realizada será contestada por parte de los analistas de prevención en un tiempo estimado de 8 horas laborables <p>Canales de atención: Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	El correo electrónico institucional está disponible las 24 horas todos los días
Base Legal	<ul style="list-style-type: none">Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos. Art. 12.
Contacto para atención ciudadana	<p>Funcionario/Dependencia: Analistas de Prevención Correo Electrónico: mesadeayuda@uafe.gob.ec Teléfono: 023943940 ext 1500</p>

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2019	09	0	395
2018	08	0	465